



### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 463. Preguntas para respuesta escrita

##### PE/007236-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Luis Vázquez Fernández, D. José Ignacio Martín Benito y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a fecha en la que la Junta de Castilla y León tiene pensado sacar las subvenciones destinadas a la financiación de proyectos de investigación e innovación arqueológicas en la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 14 de junio de 2021.*

##### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006809, PE/006836, PE/006862, PE/006863, PE/006990, PE/007061, PE/007104, PE/007111, PE/007113 a PE/007124, PE/007145 a PE/007152, PE/007154 a PE/007160, PE/007163 a PE/007166, PE/007168 a PE/007195, PE/007198 a PE/007218, PE/007220, PE/007221, PE/007223 a PE/007239, PE/007241 a PE/007243, PE/007245 a PE/007333, PE/007336, PE/007337 y PE/007340 a PE/007356, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de julio 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

---

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1007236, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Luis Vázquez Fernández, D. José Ignacio Martín Benito y D. Ángel Hernández Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a fecha en la que la Junta de Castilla y León tiene pensado sacar las subvenciones destinadas a la financiación de proyectos de investigación e innovación arqueológicas en la Comunidad.

En contestación a la iniciativa parlamentaria referenciada, relativa a la convocatoria de las subvenciones destinadas a la financiación de proyectos de investigación e innovación arqueológicas en Castilla y León, se informa lo siguiente:

El pasado 10 de junio se publicó en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León la Orden CYT/693/2021, de 1 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de proyectos de investigación e innovación arqueológicas en Castilla y León.



Está previsto que en la primera quincena del mes de julio se publique la convocatoria correspondiente.

Valladolid, 8 de julio de 2021.

Fdo.: Javier Ortega Álvarez.  
Consejero.